



## COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE “DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

-----En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las nueve horas con diez minutos del día **miércoles seis de marzo del año dos mil diecinueve**, reunidos en la Sala Expresidentes, ubicada en el tercer piso del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana Diputada **KARINA ESPINO CARMONA**, en su carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de “Grupos en Situación de Vulnerabilidad”**, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, así como las **DIPUTADAS VICTORIA CRUZ VILLAR, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ** y el **DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**, integrantes de dicha Comisión. Por lo que, con el objeto de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de “Grupos en Situación de Vulnerabilidad”, para aprobar la **AGENDA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65, fracción XVI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los artículos 26, 27, 42, fracción XVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria realizada a los Diputados integrantes mediante oficios HCEO/LXIV/CPGSV/04/03/2019, de fechas cuatro de marzo de 2019, respectivamente, esta sesión se sujeta al siguiente:-----

#### -----ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.-----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (14 de febrero de 2019)-----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la reunión de trabajo de fecha 28 de febrero de 2019.-----
- 5.- Dar a conocer a los integrantes de la Comisión las solicitudes de informes a realizar a las instituciones públicas y dependencias gubernamentales del Estado.-----

-----6.- Notificación y en su caso aprobación de la agenda y cronograma de actividades de las reuniones de trabajo de las instituciones públicas y dependencias gubernamentales con la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.-----

-----7.- Asuntos Generales.-----

-----a). Informar a los integrantes de la Comisión del estado de las solicitudes de requerimientos de informes al Agente Municipal de Santa Lucía Sosola, Municipio de San Jerónimo Sosola, ETLA, Oaxaca y al Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.-----

-----b). Informar a los integrantes de la Comisión de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad hasta el día de hoy.-----

-----8.- Clausura de la sesión.-----

**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**-----

-----De acuerdo con el **primer punto del Orden del día**, la Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los integrantes presentes de la Comisión e instruye a la Secretaria Técnica a realizar el pase de lista correspondiente, por lo que, la Secretaria Técnica realiza el pase de lista, encontrándose presentes las **Diputadas y Diputado KARINA ESPINO CARMONA, VICTORIA CRUZ VILLAR, ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS y HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**, por lo que se encuentran presentes los cinco Diputados que integran la Comisión, por consiguiente, existe **quórum legal**.-----

-----Acto seguido, como **segundo punto del orden del día**, la Diputada KARINA ESPINO CARMONA instruye a la Secretaria Técnica a continuar con el segundo punto del Orden del día, el cual consiste en la **Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día**, por lo que la Secretaria Técnica les pregunta a los Diputados presentes si desean que se obvie la lectura del orden del día, debido a que cada uno lo tiene a la vista, por lo que les pregunta que quiénes desean que se obvie la lectura se sirvan levantar la mano, levantando la mano los cinco Diputados presentes; asimismo, **les pregunta si aprueban el contenido del Orden del Día, volviendo a pedirles que levanten la mano quienes estén de acuerdo, a lo cual los cinco Diputados presentes levantaron la mano, por lo que se aprueba el orden del día.**-----

-----A continuación, de acuerdo con el **tercer punto del orden del día**, la



Secretaria Técnica pregunta a los Diputados presentes si están de acuerdo en obviar la lectura del Acta de la sesión ordinaria de fecha catorce de febrero del presente año, en virtud de que los mismos ya tienen conocimiento de su contenido y ya fue firmada por los Diputados integrantes, excepto por la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis, debido a que solicitó permiso para faltar a dicha sesión ordinaria, por lo que la Secretaria Técnica les pregunta que quiénes deseen que se obvie la lectura se sirvan levantar la mano, **levantando la mano los cinco Diputados presentes, por lo que se aprueba obviar la lectura del Acta**, toda vez que ya conocen el contenido de la misma y la aprueban en su totalidad.-----

-----Enseguida como **punto número cuarto del orden del día**, la Secretaria Técnica pregunta a los Diputados presentes si están de acuerdo en obviar la lectura del acta de la reunión de trabajo de fecha veintiocho de febrero del presente año, en virtud de que los mismos ya tienen conocimiento de su contenido, debido a que fue firmada por las Diputadas integrantes que estuvieron presentes en dicha reunión y por los Secretarios Técnicos, por lo que la Secretaria Técnica les pregunta que quiénes deseen que se obvie la lectura del acta de reunión de trabajo se sirvan levantar la mano, **levantando la mano los cinco Diputados presentes, por lo que, se aprueba obviar la lectura del Acta**, toda vez que ya conocen el contenido de la misma y la **aprueban en su totalidad**, por lo que, también se incluirán a las dependencias gubernamentales referidas en esta acta para las mesas de trabajo con esta Comisión, aprobándose por unanimidad de los cinco Diputados presentes integrarlas a las reuniones de trabajo.-----

-----Posteriormente, en el **desahogo del quinto punto del orden del día**, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión para que haga del conocimiento a los Diputados presentes el contenido de las solicitudes de informes a las instituciones públicas y dependencias gubernamentales, por lo que, la Secretaria Técnica les hace del conocimiento a los Diputados presentes el contenido de las solicitudes de informes e invitación a las reuniones de trabajo que se enviarán a las instituciones públicas y dependencias gubernamentales, así como las listas de preguntas que se anexarán a las solicitudes de informes por cada institución pública, aprobándose en su totalidad las solicitudes y listas correspondientes por los cinco Diputados presentes.-----

-----Pasando al desahogo del **sexto punto del orden del día**, la Presidenta de

la Comisión, instruye a la Secretaria Técnica para que dé a conocer a los integrantes de la Comisión el contenido de la agenda de actividades de las reuniones de trabajo de las instituciones públicas y dependencias gubernamentales con la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por lo que, la Secretaria Técnica les entrega a cada uno de los Diputados integrantes un cuadernillo consistente en 4 fojas que contiene la: **AGENDA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE “GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD” CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES**, de fecha **06 DE MARZO DE 2019, REUNIONES DE TRABAJO**. Dentro de dicha agenda se establecen los rubros de: FECHA Y HORA; INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA/SECRETARÍA; TEMÁTICA; INVITA; OBJETIVO; y OBSERVACIONES. Por lo que por cada rubro viene especificada la fecha y hora para citar a las instituciones y dependencias gubernamentales a las reuniones de trabajo; asimismo, la institución, dependencia y secretaría a la cual se está contemplando; la temática sobre la cual versarán las mesas de trabajo con cada institución; quién invita siendo la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; así como el objetivo por cada reunión; y, finalmente si hay observaciones al respecto. Por lo anterior, **la Presidenta de la Comisión somete a consideración de los Diputados presentes la AGENDA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN dada a conocer y les pide emitan su voto si están a favor de APROBARLA a lo que los cinco Diputados presentes alzaron su mano emitiendo su voto a favor**, como se desprende de la lista de votación que al efecto se acompaña a la presente acta. Por lo que, la Comisión Permanente de “Grupos en Situación de Vulnerabilidad”, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca:-----

-----**ACUERDA:**-----

-----**ÚNICO.-** La Comisión Permanente de “Grupos en Situación de Vulnerabilidad”, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, **aprueba la AGENDA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE “GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD” CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES**, de fecha **06 DE MARZO DE 2019**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 27, fracción V del Reglamento




Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

-----En el desahogo del **séptimo punto del orden del día: Asuntos Generales.** a).- La Diputada Presidenta instruye a la Secretaria Técnica para que informe a los Diputados integrantes de la Comisión del estado de las solicitudes de requerimientos de informes realizados al Agente Municipal de Santa Lucía Sosola, Municipio de San Jerónimo Sosola, Etlá, Oaxaca y al Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, quienes ya presentaron sus informes correspondientes, los cuales se agregaran a su expediente y se emitirá el acuerdo correspondiente. b).- Asimismo, la Secretaria Técnica hace del conocimiento a los Diputados integrantes de la Comisión de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad hasta el día.-----

-----Finalmente, no habiendo nada más que manifestar, se pasa al **octavo punto del orden del día**, por lo que, la Presidenta de la Comisión procede a **clausurar** la presente sesión extraordinaria, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen para constancia los que en este acto intervinieron.- Conste.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**



  
DIP. KARINA ESPINO CARMONA  
Presidenta  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN  
DE VULNERABILIDAD

  
DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR  
Integrante

  
DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ  
Integrante

  
DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.  
Integrante

  
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.  
Integrante

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, celebrada el 06 de marzo de 2019.

**AGENDA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE “GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD” CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES**

**06/MARZO/2019**

**REUNIONES DE TRABAJO**

<b>FECHA Y HORA</b>	<b>INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA/SECRETARÍA</b>	<b>TEMÁTICA</b>	<b>INVITA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
19/MARZO /2019  11:00 HORAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE OAXACA.</li> <li>• DIF OAXACA</li> </ul>	<p>NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE Y ABANDONO. DESPROTECCIÓN FAMILIAR, SOCIAL E INSTITUCIONAL EN OAXACA.</p> <p>NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD EN OAXACA. RETOS A LOS QUE SE ENFRENTAN.</p>	CPGSV	<p>CONOCER LA CONDICIÓN DE LA NIÑEZ EN SITUACION DE ABANDONO Y CALLE Y GENERAR ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UNA PROTECCIÓN ADECUADA A SUS DERECHOS DE SER PROTEGIDO CONTRA EL ABANDONO Y EL TRABAJO INFANTIL.</p> <p>CONOCER EL ÍNDICE DE NINAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD QUE SON EXCLUÍDOS O DISCRIMINADOS EN EL SECTOR SOCIAL Y EDUCATIVO, ASÍ COMO IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA SU INCLUSIÓN EFICAZ.</p>	
25/MARZO /2019  11:00 HORAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESOH)</li> <li>• SECRETARÍA DE ASUNTOS</li> </ul>	ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EXTREMA POBREZA.	CPGSV	CONOCER LA SITUACIÓN DE POBREZA ALIMENTARIA ENTRE LA INFANCIA MÁS VULNERABLE DE OAXACA Y CÓMO ESTABLECER	

	INDÍGENAS			ESTRATEGIAS PARA MEJORAR SU DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA.	
28/MARZO /2019  11:00 HORAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HOSPITAL DE LA NIÑEZ EN OAXACA</li> <li>• SECRETARIA DE SALUD</li> </ul>	LA SALUD INTEGRAL (FISICA Y MENTAL) COMO DERECHO FUNDAMENTAL DE LA NIÑEZ.	CPGSV	<p>CONOCER LA SITUACIÓN DE MORTANDAD INFANTIL EN OAXACA, LAS ENFERMEDADES QUE PADECEN Y LOS CANALES DE PREVENCION QUE LAS EVITAN.</p> <p>DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD APROPIADOS Y EVITAR LA MORTANDAD INFANTIL.</p>	
01/ABRIL/2019  11:00 HORAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES</li> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</li> </ul>	SITUACIÓN DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE AFECTA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN OAXACA.	CPGSV	<p>CONOCER LAS PRINCIPALES SITUACIONES QUE ATRAVIESAN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN OAXACA: FEMINICIDIO, ROBO, BULLING, DROGAS, ETC. QUE LOS HACE DELINQUIR.</p> <p>ASÍ COMO ESTABLECER MECANISMOS DE PREVENCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DERECHO DE PROTECCIÓN A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.</p>	



<p>04/ABRIL/2019</p> <p>11:00 HORAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA (IEEPO)</li> <li>• SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA</li> </ul>	<p>LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN.</p> <p>IGUALDAD ENTRE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p>	<p>CPGSV</p>	<p>CONOCER LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL ACCESO A LA EDUCACION DE LA INFANCIA EN OAXACA. SOBRE TODO EN ZONAS MARGINADAS.</p> <p>CONOCER LAS NECESIDADES Y PROBLEMATICAS DEL SECTOR PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN UN ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS LOS NIÑOS SIN IMPORTAR SU RAZA Y GÉNERO. PROPICIAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LENGUAS, COSTUMBRES...)</p> <p>CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA LA POLÍTICA PÚBLICA QUE PROMUEVE LA IGUALDAD ENTRE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p>	
---	---	--	--------------	---	--

Con estas reuniones generaremos un primer análisis sobre las experiencias acumuladas por las instituciones invitadas en cuanto a la problemática que enfrenta la infancia oaxaqueña para su acceso y disfrute de sus principales derechos: **Alimentación, Educación, Salud y una vida segura y libre de explotación infantil.**



De igual forma, con este primer análisis que se hará en las mesas de trabajo con las instituciones, se podrán generar los ejes que sostengan las propuestas de marcos legales y políticas públicas dirigidos a la efectiva atención, protección e inclusión de este sector de la población vulnerable que enfrenta marginación social.

## **RESULTADOS DEL ANÁLISIS**

- 1. LOS INTEGRANTES DE LA CPGSV ENVIARÁN UNA LISTA DE PREGUNTAS PARA DIRIGIRLAS A LAS INSTITUCIONES INVITADAS.**
- 2. VISITAS DE CAMPO PARA CONTRASTAR LA PROBLEMÁTICA EN “TERRENO”.**
- 3. VISITAS INTERMEDIAS A LOS HOSPITALES, CENTROS DE READAPTACIÓN, ALBERGUES INFANTILES, ESQUINAS DE LA CIUDAD DONDE ESTAN LOS PEQUEÑOS EN SITUACION DE CALLE, (ZÓCALO DE LA CIUDAD) PARA CONOCER LA SITUACION DE NIÑOS SOMETIDOS A PEDIR LIMOSNAS.**
- 4. FINALMENTE, REALIZAR UNA PROPUESTA DE FORO GENERAL CON TODAS LAS INSTITUCIONES/DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS.**